



154174

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

para "Un procedimiento mecánico para la alimentación de los telares en la fabricación de camisetas o manguitos de alumbrado por incandescencia"- - - - -

a favor de D<sup>a</sup> Ana SALMÓN AGUILÁ, Viuda de Enrique Canals, de nacionalidad y residencia españolas.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 Sabido es que las camisetas o manguitos que se emplean para constituir los focos luminosos en el alumbrado de incandescencia por gas combustible se fabrican en telares circulares de punto, expresamente acondicionados para este trabajo especial.

10 En dichos telares funcionan un conjunto de agujas que ejecutan las mallas del punto, cada una de las cuales agujas es alimentada individualmente por un hilo respectivo, procedente de un plegador o bobina en la que van arrollados una pluralidad de hilos destinados a la alimentación de correspondientes agujas, según se ha dicho.

15 El empleo de los mencionados plegadores o bobinas obliga a la ejecución de un trabajo preparatorio, que consiste en producir el arrollamiento de una pluralidad de hilos procedentes de correspondientes carretes o canillas en los núcleos que sirven de sustentáculo a los propios plegadores o bobinas.



- 2 -

154174

5 Para evitar la necesidad de ejecutar este trabajo preparatorio, la recurrente emplea el procedimiento cuya explotación exclusiva se reivindica mediante la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva.

10 Consiste dicho procedimiento objeto de la patente de referencia en realizar la alimentación de cada aguja, en los telares empleados para tejer el cuerpo de los manguitos o camisetas, por un hilo correspondiente procedente directamente de un carrete o canilla en la cual está arrollado dicho hilo, de modo que para alimentar cada telar se disponen tantos carretes o canillas de alimentación cuantas sean las agujas que trabajan en el propio telar.

15 De este modo pueden suprimirse los plegadores o bobinas intermediarios de que antes se ha hablado, ahorrando como es consiguiente el trabajo de su preparación.

#### NOTA

20 Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

25 1.- La explotación exclusiva de un procedimiento mecánico para la alimentación de los telares en la fabricación de camisetas o manguitos de alumbrado por incandescencia, de los que se emplean para constituir el sustentáculo de las materias con que se producen los focos luminosos por calentamiento de un fluido combustible, el cual procedimiento consiste esencialmente en realizar la alimentación de cada aguja, en los telares empleados para tejer el cuerpo de los manguitos o camisetas, por un hilo correspondiente procedente directamente de un carrete o canilla en la cual está arrollado dicho hilo, de modo que para alimentar cada telar se disponen tantos carretes o canillas de alimentación cuantas sean las agujas que trabajan en el propio telar.

35 2.- La explotación exclusiva del procedimiento consignado en la reivindicación anterior, y en consecuencia la fabricación de manguitos o camisetas en telares de punto destinadas dichas camisetas o manguitos a sustentáculos de las materias con que se produce el alumbrado de incandescencia por un fluido combustible, realizada la fabricación referida según dicho procedimiento.

40 3.- La explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en las anteriores



- 3 -

154174

reivindicaciones, cual objeto es:

"Un procedimiento mecánico para la alimentación de los telares en la fabricación de camisetas o manguitos de alumbrado por incandescencia".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 24 de Julio de 1941.

P. p. de D<sup>a</sup> Ana SALMÓNS AGUILA, Viuda de Enrique Canals,

C. BONET DURÁN

P. P.